

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XV.—NUM. 4,606 DE LA MAÑANA MADRID, MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publicó ayer ningún real decreto ni disposición de interés general.

Ha sido nombrado coronel del regimiento de Bailen el teniente coronel D. Guillermo Galarza y Azpeita.

El gobernador capitán general de Filipinas participa en 9 de octubre último que la tranquilidad y salud pública continúan sin la menor alteración en aquellas islas.

La escampavía *Batán*, del apostadero de las Baleares, aprehendió en la noche del 8 de noviembre, en el Cabo Forcat un falucho con seis bultos de tabaco; y la nombrada *Alarma*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 18 sobre los bajos del río Guadiario un bote con cinco bultos del mismo artículo.

La deuda flotante importaba en 1.º de octubre 1,372,402,066 rs. 54 cént. Ha tenido de aumento hasta 1.º de noviembre 423,337,584 rs. 57 cént., y de disminución 79,576,440,177. Importaba dicha deuda en 1.º de noviembre 1,415,833,190,91.

El envío al Pirao, según dicen de París, de los buques que han salido de Tolon; y que se van a ser seguidos por otros muchos, ha sido determinado á consecuencia de un despacho del contra-almirante Touchard, en que se decía que la influencia de Francia, en Grecia, estaba completamente destruida y que era necesario fortificarla con la presencia de algunos navios de guerra.

La revista francesa titulada el *Mundo Judicial* refiere como histórico el siguiente suceso. «El hijo de un propietario romano se presentó á Pio IX, lamentándose de que su padre hubiese legado la mitad de su hacienda á unos 40,000 francos, al sacerdote que en el día que indicaba celebrase la primera misa en determinada iglesia. Compadecido el Padre Santo de los lamentos de aquel joven, arbitro un medio de que quedase cumplida la voluntad del difunto sin perjudicar los intereses del heredero, y al efecto al amanecer del día señalado se dirigió á la iglesia indicada, celebró allí la primera misa y de este modo se ganó los 40,000 francos, que luego cedió generosamente al atribulado heredero.»

Escriben de París que el general Kaleris tuvo el 24 una larga conferencia con M. de Bauneville, director en el ministerio extranjero, que reemplaza momentáneamente á Mr. Drouyn de Lhuys, convidado en Compiègne.

Continúa en París el rumor de que Inglaterra proyecta la ocupación de un punto de la isla de Lemnos, cerca de los Dardanelos, para establecer un depósito de carbon.

Parece que en vista del estado en que por efecto de los temporales se encuentran las boyas últimamente establecidas en Denia, el ingeniero jefe de la provincia de Alicante ha espuesto á la direccion del ramo la necesidad de que se consigne la cantidad necesaria para reparar las averías sufridas por aquellos aparatos.

El ave que dijimos habia sido regalada por un cazador de Valencia á la universidad literaria de la misma capital, es de las conocidas con el nombre científico de *Megaloptera grisea*, ó el vulgar de grulla cenicienta.

Ha sido agraciado con la encomienda de Orhuela, el Sr. Bañil, alcalde de Orhuela; con la cruz de caballero de la misma orden, el Sr. Martos, oficial del gobierno de Alicante; y con la de caballeros de Carlos III los vecinos de Orhuela señores don Benito Sánchez, D. Andrés Lizón Laacel y don Carlos Bianchi.

La tempestad y fuerte viento que el lunes descargó por el término de Sella fué terrible. La fuerza de la lluvia y el viento era tal que en el sitio llamado Puerto de Todons, veinte y ocho arrieros que caminaban reunidos no pudiendo luchar con la tempestad, se desmenuaron por uno y otro lado aturridos, quedando trece de ellos imposibilitados de continuar su marcha y completamente perdidos en medio de los campos. Sabedores de esto las autoridades locales de Sella salieron inmediatamente, apesar de la furia de la tempestad y recorrieron aquel término acompañados de algunos guardias y otros auxiliares, lograron reunirlos á los perdidos arrieros y conducirlos á las casas de campo de las inmediaciones. Algunos de ellos, sin embargo, no pudieron ser hallados y supónese que habrán sido víctimas de la furia de los desordenados elementos.

Corren rumores de que Proudhon y Pelletan van á entrar en la redaccion de *La Presse*, que pasa decididamente á manos de M. de Girardin.

Parece que las lluvias de estos dias han hecho correr algunas tierras en varios puntos de la línea del ferro-carril de Bilbao y se cita como uno de estos Izarra, pero donde ha causado grandes daños según escriben de la Rioja, mayores aun que en la anterior inundación, es en la primera seccion de esta misma línea.

Créese en París que las declaraciones hechas por *El Constitucional* sobre la cuestion griega, han sido redactadas en Compiègne y remitidas á Mr. Paulino Limagrac por Mr. de Bamerille director del ministerio de

Negocios extranjeros. El *Constitucional*; decía: «El carácter de nuestra política, siendo bien conocido y estando fuera de discusion el advenimiento del príncipe Alfredo al trono de Grecia, no sería para nosotros ofensivo, ni debe ofuscarnos.» Se asegura que la palabra *ofuscarnos* ha sido puesta por el mismo emperador.

El gobierno francés ha invitado á los periódicos á que guarden la mayor reserva en la cuestion de Grecia, al menos en lo que concierne á los candidatos al trono. Se les ha indicado á los directores de los periódicos que no se comprometan en favor de ninguna candidatura, dejándoles en libertad de decir lo que les parezca sobre el resto de la cuestion.

En un desmonte practicado al lado del río Beiro en las inmediaciones de Granada se han descubierto seis sepulturas celtas habiéndose pulverizado las momias que contenian al querer sacarlas. También habia en las sepulturas algunas ánforas que los trabajadores rompieron inadvertidamente.

La causa de haberse suspendido el acuerdo de la diputacion provincial de Córdoba relativo al camino que iba á abrirse entre el puente y la estacion de Palma del Río y la villa, es la de haber aprobado el gobierno el trazado de una carretera desde el dicho puente á Ecija, carretera que costea el Estado, que ha de pasar por el mismo sitio donde estaba el camino proyectado, y que en breve saldrá á la subasta.

Las noticias que recibimos ayer de Londres dicen que el partido tory y el partido de Manchester se han coaligado para hacerle la oposicion al ministerio en la cuestion americana. Se cree que esta coalicion es una seria amenaza para el ministerio en la próxima legislatura.

El almirantazgo inglés ha encargado á muchos oficiales de la marina británica una comision hidrográfica. Esta comision irá presidida por un oficial superior de la marina británica que durante la campaña de Crimea ejecutó trabajos de este género.

Han sido entregados á los tribunales de Barcelona unos italianos que con documentos falsos recorrían aquella ciudad pidiendo limosnas para fundar un convento en su pais.

El 27 llegó á Geroa el primer batallon del regimiento de Málaga, procedente de Figueras.

Una de las leonas de la coleccion de fieras que hay en Barcelona, da dado á luz dos cachorros, macho y hembra. El primero ha muerto á los pocos dias de nacer, y lo ha adquirido la universidad para el gabinete de historia natural.

Han llegado á Madrid los diputados catalanes señores Permanyer, Gasset y Muntadas.

El temporal que reinó el 25 en el Mediterráneo, alcanzó con furia al puerto de Palma de Mallorca, en el que fué destruido un buque francés, y sufrieron averías todos los que se hallaban en el puerto, á escepcion de la fragata de guerra *Esperanza*, que resistió admirablemente el rudo choque de las olas. Un barco pequeño que habia en bahía fué sumergido, pereciendo un hombre y dos niños que lo tripulaban. La marinería toda del buque francés logró salvarse. Hacía muchos años que no se experimentaba en Mallorca un tiempo tan duro.

Nuestro colega *El Reino* al conceder al empresario del teatro Real, Sr. Bagier, los elogios que le han tributado todos por la feliz idea de asociar al cumpleaños de su alteza real el príncipe de Asturias, la celebracion de un beneficio esclusivamente para los pobres, añade que esta generosa idea podía ser secundada por el empresario del teatro italiano de París Sr. Calzado, quien si se propone realizar en todo con el señor Bagier podía dar en París un beneficio de los pobres de Canarias, bajo los auspicios de la emperatriz, como ya otra vez dió un baile para las víctimas de la inundacion de Granada. Agradable sería la lucha de que habla *El Reino* por cuantos tienen sentimientos generosos y humanitarios; pero ya que se entra en el terreno de las comparaciones, y por amor solo á la verdad y á la justicia, debemos recordar que Mr. Bagier no ha esperado la iniciativa de nadie, para contribuir y hacer obras de caridad, y que durante el periodo de su direccion en el teatro Real, han sido muchas y espontáneas, las que ha verificado. En 1859 al 60, se hicieron dos beneficios para objetos piadosos, y uno para coros y orquesta. En 1860 al 61, se ejecutaron otros tres beneficios para beneficencia. En 1861 al 62 tuvieron lugar dos para igual objeto; y por último, en 1862 al 63, se efectuaron tres para objetos piadosos y uno para orquesta y coros. De lo que resulta, que en tres años de la direccion de Mr. Bagier se habrán dado diez funciones para objetos piadosos, y dos para corporaciones españolas; en todos los cuales han tomado parte los principales artistas, y se han ejecutado las mejores óperas del repertorio: actos mas costosos á una empresa que ceder el local para un baile, y que no han sido mas que el testimonio público de otros muchos tambien conocidos y destinados á aliviar la desgracia de algunos artistas españoles á quienes mira como hermanos, considerando y apreciando á España como á su propio pais. Así nos lo aseguran

En la funcion que tuvo lugar anteayer en el Circo fueron recompensados los esfuerzos de los cantantes que tomaron parte con muchos y repetidos aplausos. La ejecucion del *Postillon* y la *Colegiala* fueron esmeradissimas, distinguiéndose muy particularmente la señorita Montañez y el infatigable señor Sanz. El Sr. Moras desempeñó tambien con acierto la parte que le estaba confiada, igualmente que los demás actores. El público salió muy complacido.

Las discusiones de la sociedad Económica Matritense son mas animadas de dia en dia con motivo del interrogatorio dirigido por el ministerio de Fomento con el objeto de dar impulso á la agricultura y sobre todo para contestar á las últimas preguntas que tratan de si convendría crear una sociedad general agrícola y otras provinciales, convirtiéndose en estas las económicas.

La *Gaceta musical* francesa da la siguiente noticia que ignoramos si será cierta: «Va á ponerse en escena en el Teatro Real de Madrid la ópera del maestro Flotow, titulada *Stradella*. Mme. Lagrange y Bettini cantarán los principales papeles. La empresa ha invitado á M. Flotow á que presida la ejecucion de la ópera, para cuyo decorado no se omitirán esfuerzos ni gastos.»

En Pésaro va á tener lugar una festividad con motivo de inaugurarse una estatua de Rossini. Este monumento lo costean los señores Salamanca y Delahaute.

Se ha abierto una suscripcion en París para publicar la mejor y mas completa biografía del célebre compositor alemán Beethoven, escrita por Schindler, y traducida al francés por Alberto Sowinski.

El *Diario de San Petersburgo* del 26 de noviembre publicó las bases de la ley relativa al impuesto sobre el comercio, que ha sido sometida al examen del Consejo de Estado. Los extranjeros serán admitidos como los nacionales en las corporaciones mercantiles, cuyos privilegios continuarán. Los individuos de la primera corporacion pagarán una contribucion anual de 265 rublos, y los de la segunda, de 25 á 65. Las disposiciones legales vigentes para los israelitas extranjeros continuarán en el mismo estado.

Anuncian de Munich la llegada de lord Loftus á aquella capital con objeto de reemplazar á sir John Milbanke en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña.

Segun noticias de Berlin, el chambelan de Quade, representante de Dinamarca, ha celebrado varias entrevistas con M. de Bismarck despues de recibir la nota de Dinamarca expedida el 6 de noviembre en contestacion al despacho prusiano de 22 de agosto último acerca de la cuestion por tanto tiempo debatida de Holstein y de Schleswig. Estas conferencias no han producido resultado alguno, ni es de esperar próxima solucion de las dificultades pendientes.

Las noticias de Shang-Hai, últimamente recibidas en Francia, alcanzan al 6 de octubre. Parece que una compañía de cazadores de Africa, saldría el día 7 de aquel mes con direccion á Ning-Po con objeto de averiguar las causas del ataque de que habian sido objeto las tropas francesas en las inmediaciones de dicha ciudad. La referida expedicion iria desde Shang-Hai á Ning-Po en el aviso *Kien-Chan*. El estado sanitario de las tropas y tripulaciones francesas mejoraba aunque lentamente.

La comision nombrada por la Sociedad Económica Matritense, para redactar la contestacion al informe pedido por el ministerio de Fomento, sobre creacion de una junta central de agricultura, ha redactado ya su contestacion proponiendo que deben continuar las sociedades económicas segun hoy existen, pero dando mayor amplitud á la seccion de agricultura de la matritense en lugar de crear la sociedad general. Abundando en las ideas de la comision, pero negando la necesidad de la ampliacion de la seccion de agricultura, se han presentado enmiendas que forman un cuerpo de contestacion, en que se sostiene dignamente la honrosa historia de las sociedades económicas, abogando por su continuacion, y reclamando para la industria y el comercio las mismas consideraciones que para la agricultura desea la comision. Estas enmiendas van precedidas de un notable preámbulo, y además de las firmas de sus autores los Sres. Mainar, Morales y Serrano, y llevan la de un considerable número de socios, tan competentes como los señores Prida, Lameyer, Güel y Renté, Ramirez Arellano, Lopez Bache y otros.

Los periódicos franceses el *Siecle*, el *Opinion Nationale*, la *Presse* y el *Temps*, se han puesto de acuerdo para regalar una rica caja para tabaco al Dr. Nelaton, por la asistencia que ha prestado á Garibaldi. Los redactores del *Journal des Debats* se han dividido en esta cuestion; el director M. Bertin contribuirá para dicho obsequio, pero no como periodista.

Segun ha declarado el ministro de la Guerra italiano en las Cámaras, hay en las provincias de Nápoles y Sicilia 120,000 soldados, es decir, mas de la tercera parte del ejército italiano.

En el Parlamento italiano solo se han inscrito siete oradores para defender al ministerio. El número de los que le combatirán será triple al menos.

El diputado ministerial Boggio en el Parlamento de Turin, pidió en su discurso, no un voto de confianza, sino un voto que espresase el deseo y la necesidad de que el ministerio se reconstituiera.

El último número de *La Ilustracion Francesa* publica un grabado del cuadro del señor Sanz, que representa un episodio de la batalla de Trafalgar y otro de uno de los que ha presentado en la Exposicion el señor Zamacois.

Dos cosas están llamando ahora en París la atencion de los curiosos. Es la primera una arca del tiempo de los galos ó de los normandos, que en muy buen estado de conservacion acaba de ser estraida de las aguas del Sena; y la segunda, un joven hijo del celeste imperio, que ante el alcalde y ante la iglesia, acaba de contraer matrimonio con una hija de las márgenes del Sena.

Escriben de París que la literatura dramática está en completa decadencia. En el teatro del Ambigu Comique se está representando un drámon titulado *El judío errante* tomado por supuesto de la conocida novela de Eugenio Stü.

En el nuevo coliseo de la Gaité es la novela de Dumas, *El conde de Monte-Cristo*, la que hace el gasto todas las noches, convertida en un melodrama interminable y admirablemente puesto en escena, con un lujo y un aparato dignos del teatro de la Grande Opera.

La Comedia Francesa no ha dado nada nuevo desde hace algun tiempo; las obras de Moliere y de Marivaux alternan con la *Fiamina*, de Mario Uchar; *Batalla de damas*, de Scribe; *El duque Job*, de Laya, y con los principales proverbios del difunto Alfredo de Musset.

Alejandro Dumas, hijo, está concluyendo otro drama, y Julio Sandeau, acabará tambien muy pronto una comedia para el primer teatro francés.

Se ha elevado en el patio principal de la casa de Charenton, una estatua al célebre médico francés Esquirol. Este facultativo fué por mucho tiempo director de dicha casa, y á él le debe la prosperidad en que hoy se encuentra.

El príncipe de Galles llegó el 17 por la tarde á París, de vuelta de Roma. El príncipe llevaba numeroso acompañamiento.

La *France* cree saber que Rusia opone graves objeciones á la candidatura del príncipe Alfredo, y se asegura que no tardará el gabinete de San Petersburgo en dirigir una comunicacion en este sentido al de Londres.

El Sr. Martinez de Velasco, redactor que ha sido del periódico *La España*, ha dado á luz un folleto, en que se dan curiosos apuntes biográficos de D. Pablo Iglesias, víctima de nuestras desgraciadas discordias, el cual perdió la vida en un cadalso por trabajar en favor de los principios liberales en 1825.

Las correspondencias de Valencia despues de elogiar la reconocida actividad é inteligencia del Sr. D. José Campo, concesionario y constructor de la línea del ferro-carril de Valencia á Tarragona, anuncian para un día próximo á la apertura la explotacion de la de Valencia á Castellon de la Plana. Esta importante seccion que forma parte de la línea que, recorriendo todo el litoral comunicará con los ferro-carriles andaluces hasta Cádiz y los catalanes hasta la frontera ofrece gran porvenir á los pueblos.

Dícese en Turin que en la modificacion ministerial que se espera, entrarán en el gabinete ó Minghetti ó Lamarmora, modificando la política seguida hasta ahora por Ratazzi.

Hay un grande movimiento entre los comerciantes y los industriales para llegar á conseguir que se mejore la clase y se abarate el precio del gas en Madrid. El sábado por la noche celebraron una junta en el Circulo mercantil los dueños de las principales tiendas para tratar de este asunto y segun nos informó por acuerdo de la mayoría se nombró una comision que unida á otra de los dueños de cafés se presentará á la direccion de la empresa á reclamar la mejora y rebaja del precio del gas, y al ayuntamiento para que no prorogue, como se ha anunciado, la contrata, sino despues que se garanticen los intereses de los consumidores. Al disolverse la junta era opinion general que en el caso de no obtener satisfaccion á sus quejas mudarian la clase del alumbrado.

Anteayer á la una y media del día, segun nos comunican en despacho telegráfico, salió de Cádiz para Canarias, Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba, el vapor-correo *Isla de Cuba*.

El periódico *La France* ha sido mal informado cuando ha dicho que aprovechándose del suceso ocurrido con el *Blanche* en las aguas de Cuba, el gobierno español ha querido obtener de los gobiernos europeos y americanos que se consideren aguas de España hasta seis leguas de nuestras costas, y que los Estados-Unidos han resistido la pretension de nuestro gobierno. Lo que este ha hecho es reclamar únicamente de los Estados-Unidos que se consideren como aguas nuestras las comprendidas dentro de las seis millas de nuestras costas, supuesto que los mismos Estados-Unidos estienda su jurisdiccion hasta quince millas; en el concepto de que en último extremo España no reconocerá á los Estados Unidos mayor nú-

mero de millas que el que aquellos concedan á España. Este es un asunto sobre el que se negocia todavía y *La France* se equivoca al suponer que la pretension de España ha sido desechada por los Estados Unidos.

Siguen los temporales y las nieves retrasando las llegadas de los correos; pero gracias á las medidas tomadas por la administracion, el servicio no se ha interrumpido en ninguna parte sino por breves horas y hasta hoy no hay que lamentar pérdida ni desgracia alguna.

Parece cosa completamente segura que las oposiciones no tendrán candidato para la presidencia del Congreso y que se contentarán con votar en blanco.

Doce son los proyectos de ley que quedan pendientes de discusion en el Senado al terminar la anterior legislatura. Los de Montes y minas; el del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, y los restantes, concediendo pensiones. Para todos estos proyectos tiene que elegir el Senado hoy comisiones, y además para el examen de calidades, para el gobierno interior y para el mensaje; total quince comisiones.

Al empezar esta legislatura figura en la lista de la alta Cámara sobre 160 senadores.

Parece que ha muerto en estos dias de frio el único caiman que quedaba ya de los que remitió desde la Habana el general Serrano. Durante dos ó tres dias se ha creído que su estado de inaccion fuera consecuencia de uno de esos largos y profundos letargos que tan frecuentes son en tales animales; pero al fin parece que se han presentado sintomas indudables de muerte.

Con el proyectado viaducto que pone en íntimo y directo contacto el barrio de las Vistillas de Madrid con el de Palacio, mejorando el aspecto de la hoy fea entrada de la calle de Segovia; van unidos otros proyectos que están llamados á trasformar toda aquella parte de Madrid. Háblase ya de grandes mejoras que en el barrio de la Moreria llevarán á cabo los propietarios de aquellos viejissimos edificios, y aun se dice que algunos títulos que poseen magníficos palacios por aquellos barrios tratan de introducir en ellos grandes mejoras. Unéuse á este proyecto del viaducto otros muy importantes, de que ya nos hemos ocupado antes de hoy. Son estas el de abrir una calle elegante y espaciosa que, pasando por la de los Santos, atravesando la de Toledo, Rivera de Curtidores, y la calle de Embajadores, vaya á parar á la Aduana poniendo en fácil comunicacion barrios tan estrechos y llevando á ellos una vida y ventilacion de que hoy carecen. Otro proyecto es el de continuar la prolongacion y ensanche de la calle Mayor hasta Cuesta de la Vega, derribando el edificio del tribunal de Cuentas, trasladando á mejor sitio la viejissima iglesia de Santa Maria y haciendo otras muchas reformas en la parte contigua á palacio; é introduciendo en fin diferentes mejoras que hermosearán aquel sitio, convirtiéndolo en uno de los mas cómodos y elegantes de la corte. Sensible sería que todos estos proyectos quedasen sin realizacion. Por lo menos algunos de ellos los creamos bastante remotos, por lo costosos que deben ser.

Con fecha 20 de noviembre se ha expedido por el ministerio de la Guerra una real orden mandando proceder al inmediato alistamiento de 1,500 hombres de infantería del ejército de la Peninsula, con destino al de Ultramar; esta fuerza marchará á la isla de Cuba, desde donde una parte pasará luego á la de Santo Domingo. La base del alistamiento será enganche voluntario. Los que lo soliciten obtendrán la rebaja de dos años.

Ayer al medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia *Havas*:

Nueva-York 19.
Los periódicos mejicanos dicen que se hacen grandes preparativos para la defensa de Puebla y Méjico. El general Forey habia llegado á Orizaba en cuyo punto el general Lorencez le entregó el mando de las tropas.

Turin 30.
El periódico *la Italia* dice que el ministerio ha presentado su dimision y que mañana se comunicará á las Cámaras.

Paris 1.º de diciembre.
Dice la *France* que han llegado á Nueva-Orleans varios plenipotenciarios para investigar las causas que motivaron las quejas de los extranjeros contra el general Butler.

Hemos recibido las correspondencias de Filipinas que ha traído el último vapor-correo, con noticias de aquellas islas que alcanzan hasta el 9 de octubre.

La salud pública era buena en el archipiélago.

El temporal de aguas habia cedido sintiéndose en cambio mucho calor, y como consecuencia de él, segun dicen, fuertes terremotos en todas las provincias.

La autoridad superior de las islas seguia ocupándose con actividad, y gran celo por la mejor administracion de los intereses generales y particulares.

El general segundo cabo, habia recuperado la salud, y trabajaba al par de aquella en la esfera de sus atribuciones.

Con las solemnidades de costumbre se habia festejado en Manila el día de S. M. el rey. Despues de un solemne *Te-Deum*, al

que asistieron autoridades y corporaciones, recibió corte el capitán general, cuyo acto estuvo brillante. Por la noche lucieron bonitos iluminaciones en los edificios del Estado y en otros de particulares.

El que de nuestra armada *Circe* estaba tocando a su bordo efectos de vestuario y la correspondencia, para conducir unos y otra a Saigon, donde se hallan las fuerzas españolas mandadas por el bizarro coronel Palanca.

La *Gaceta de Manila* había publicado un rasgo de desprendimiento del señor don Mariano Temson, el cual ofreció al gobierno de las islas, en caso de que se necesitase, la suma de 120,000 ps., sin interés alguno. Este ofrecimiento fué elogiado por la autoridad superior, aunque no admitido, por no hallarse el Tesoro en necesidades.

El 1.º de octubre se publicó en Manila el bando de costumbre, anunciando que se hallaba abierto el juicio de residencia del último capitán general de las islas, Sr. Lemery, que tantas simpatías y tan buenos recuerdos ha dejado de su buena administración.

La municipalidad de Manila, constante en su buen deseo de mejorar en cuanto pueda el ornato de aquella capital, estaba extendiendo el alumbrado público y aumentando, al mismo tiempo que llevaba a efecto otras obras de utilidad.

La prensa de aquella capital se queja de la falta de habitaciones, falta que es mayor cada día y que ocasiona la progresiva subida de los alquileres. Cuestión tan importante es mirada con predilección por las autoridades y procuran hallar un medio de conseguir la edificación de un nuevo barrio y la de los solares que en la ciudad existen, a fin de resolverla.

El desarrollo de los plantíos de algodón, ocupaba á la sociedad económica de Manila y á la autoridad. En la sesión celebrada por aquella corporación en los primeros días de octubre se debatió largo tiempo sobre tan importante asunto, haciéndose constar que en las provincias filipinas donde se cultiva tal planta se obtienen unos magníficos productos al par que se desarrolla la industria fabril, pues en ellas se hacen buenos tejidos y escelentes filaturas. Por último se había acordado enviar, á cuantos colonos y propietarios las pidiesen, simientes de algodón de las mejores calidades.

Ya se había elegido por una comisión nombrada al efecto el sitio donde debía construirse en Manila el gran edificio destinado á cárcel y presidio modelo. Las obras de tan importante como necesario establecimiento debían empezar pronto.

Era esperado en el puerto de Manila un bergantín goleta llamado *Ammon* procedente de Mallorca de donde salió el 19 de julio. Después de las carabelas de Magallanes y la goleta *Denia*, no había navegado otro buque de tan modesto aparejo desde la Península á aquel archipiélago.

Dice un periódico de Manila que hace poco tiempo vivía y aun se cree que vive en Nueva-Ecija, un indio que se halló en el combate de Trafalgar, siendo muchacho ó paje de cámara del general Alava.

Habían fallecido en la capital los señores D. Julian de Isai, coronel retirado; D. Juan José Zulueta, tesorero de la catedral, y D. Teodoro Baile y Velástegui, guarda-espaldas de la casa de moneda.

Los terremotos sufridos en Cagayan, Ilocos é Isabela, fueron muchos y muy repetidos, según ya indicaban las noticias del correo anterior. Los detalles recibidos por este último son desconsoladores, pues aunque no hubo que lamentar desgracias personales, se convirtieron en ruinas los principales edificios de aquellas provincias, siendo considerables las pérdidas. También últimamente en Manila se habían sentido temblores de tierra, pero sin causar daños.

En el pueblo de Cuyapo (Nueva Ecija) cayó un rayo el 18 de setiembre y causó la destrucción de la iglesia y convento inmediato que fueron devorados por el incendio. Otro incendio se declaró pocos días después en la casa parroquial de Calamba, en la Laguna, quedando la casa y la iglesia reducidas á cenizas, habiéndose salvado algunas alhajas y el viril con la Santa Forma.

Entre otras diversiones contaba Manila últimamente con una compañía dramática que trabajaba en el nuevo teatro del príncipe Alfonso, ejecutando algunos dramas antiguos alternados con comedias modernas. Además trabajaba un prestidigitador y daba conciertos un artista extranjero.

Por último, nos dicen de la misma capital que el primer domingo de octubre se había celebrado la función anual que es costumbre y que se llama *naval*, en conmemoración de la especial protección que la virgen del Rosario dispensó á las armas españolas que en desigual combate obtuvieron cinco victorias contra las naves holandesas en el año de 1646.

En este día es costumbre que las indias, y particularmente las mestizas, estrenen sayas de seda de rayas ó colores distintos de los que han predominado todo el año, y cuya moda llega hasta la *naval* del venidero; regularmente el pueblo pone nombres á estas sayas, ya por capricho ya por los colores que mas dominan en ellas, con relacion á las de algunos pájaros á cuyo plumaje se asemejan, ó bien á algún hecho notable que ha sucedido recientemente; así es que ha habido en dicha *naval* saya de Marruecos, de Palenque, de colasís, por el mucho color verde que tenían, y de culiguan por el mucho amarillo, etc. Todavía no se sabía cómo bautizarían á las de este año, pues son infinitos los colores; pero lo que sí se podía asegurar era que la moda nueva será de listas muy anchas.

APERTURA DE LAS CORTES DE 1862.

Ayer ha tenido lugar el solemne acto de abrirse la legislatura de 1862.

Con este acto tuvo lugar por primera vez un suceso notable é importantísimo en la vida constitucional de los pueblos: que un mismo ministerio abra por quinta vez las Cortes que

no han dejado un momento de dispensarle toda su confianza.

Desde las nueve de la mañana, debiendo empezar la ceremonia á la una, ya se encontraban algunas señoras á las puertas del Senado, despreciando la lluvia y el frío. A las once se abrieron las tribunas públicas y particulares, y media hora antes de llegar S. M. la Reina, ya estaban ocupadas aquellas y todo el espacio libre del salón por numerosas y elegantísimas damas.

La régia comitiva llegó á las puertas del Senado á la una y siete minutos, y esta laudable puntualidad de S. M. la Reina fué causa de que aun no estuviesen en el salón todos los señores senadores y diputados. Había sin embargo, mas de las tres cuartas partes de los existentes en Madrid.

S. M. la Reina entró en el salón precedida de los reyes de armas y de las comisiones del Congreso y del Senado; acompañada de su augusto esposo, y seguida de su camarera mayor señora duquesa de Alba, de la dama de servicio señora marquesa de Villafraanca, de todos los ministros, de los jefes de la real casa y de los ayudantes de S. M. el rey. S. M. la Reina llevaba un traje blanco de dos faldas, la inferior de seda y la superior, que formaba cola, de tísú de plata y guarnecida de riquísimos encajes: en la cabeza y en el cuello lucía el magnífico aderezo de brillantes y esmeraldas, obra de Samper, valuado en mas de tres millones de reales. S. M. el rey iba de capitán general y la duquesa de Alba y la marquesa de Villafraanca llevaban trajes de seda azul con adornos del mismo color en la cabeza.

Al mismo tiempo que SS. MM. llegaron al trono, ocupaban la tribuna que les estaba preparada los infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastián.

Sentada S. M. en el trono con S. M. el rey á la izquierda, los jefes de su casa detrás, y los ministros en pie delante, y á la derecha del solio, la Reina mandó sentar á los diputados y senadores, y el presidente del Consejo de ministros, duque de Tetuan, puso en manos de S. M. el discurso siguiente, que la Reina leyó con voz entera, grave y solemne:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS:

Cuando visitaba este verano las provincias de Andalucía y Murcia, y recibía de sus habitantes demostraciones tan señaladas de afecto y respetuosa adhesión á mi persona, anhelaba ver reunidas las Cortes y manifestar á los representantes de la nación la gratitud y el amor que profeso á los pueblos, á cuyo frente la Providencia me ha colocado.

Los sentimientos católicos de la España son también los míos; y pido á Dios que proteja nuestros votos y nuestros esfuerzos para que cesen las tribulaciones del Sumo Pontífice, objeto siempre de mi mas profunda veneración.

Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas. Espero terminarán de un modo satisfactorio las dificultades que el desacuerdo de los plenipotenciarios en Méjico ha opuesto á la ejecución del tratado de Londres. Los obstáculos imprevistos que la impidieron, no alteraron mi deseo de cumplirlo, ni de realizar el pensamiento que les sirvió de base.

Mi gobierno os presentará el tratado de paz celebrado con el rey de Annam. También os remitirá oportunamente las comunicaciones á que den lugar los graves sucesos ocurridos en las costas de la isla de Cuba, y tengo la confianza que no se alterarán por ellos la buena inteligencia que conservo con el gobierno de los Estados Unidos.

La actividad y el espíritu de empresa, que como una nueva vida circulan por todos los ámbitos de la nación, revelan la confianza en la tranquilidad pública y ofrecen seguridad de que las ideas y los intereses lo fien todo del exacto cumplimiento de las leyes. Animada con esta esperanza, concedi gustosa el indulto general que mi gobierno me propuso, y tiempo hacia yo meditaba, á todos los complicados en los disturbios de Loja.

Sucesos de esta clase serán menos frecuentes á proporcion que la verdadera opinión pública se manifieste con mayor libertad; los pueblos se ocupen de aquellos intereses mas inmediatos y mas propios de su inteligencia y de sus medios, y la administración de justicia sea mas expedita y mayores sus garantías de acierto. A todo esto contribuirá la aprobación de los proyectos de ley de imprenta y ayuntamientos presentados en las anteriores legislaturas, y de los que ahora os propondrá mi gobierno sobre incompatibilidades parlamentarias, sanción penal de los abusos electorales, recursos de casación, organización de tribunales, y procedimiento criminal.

Las obras públicas son fomento de la paz, y el poder de las naciones se marca en el punto de la escala de sus medios productores. Con el fin de aumentarlos ó darles pronta aplicación, tiene preparados mi gobierno diferentes proyectos de ley, que faciliten el mas útil aprovechamiento de las aguas, la construcción de carreteras, los capitales que la agricultura necesita y la instrucción que reclama este ramo de la industria.

Las provincias de Ultramar siguen mas florecientes cada día, á pesar del daño que la guerra de los Estados Unidos causa en el comercio y producción de aquellas regiones. La distancia á que están de la Península aumenta mi solicitud. En su régimen y administración son necesarias reformas, que imitando la conducta de mis augustos progenitores, hagan un solo pueblo de todos los españoles establecidos en los diversos climas del globo.

Las tropas de mar y tierra dan en todas partes muestras de la severa disciplina en que consiste la fuerza de los ejércitos. El valor que probaron en los recientes combates sostenidos en los mares de la China, es el propio del soldado español en todos tiempos. La discusión de la ley de ascensos militares, pendiente en la pasada legislatura, y el examen de las variaciones que mi gobierno os propondrá en la ley de reemplazos, serán ocasión de manifestar la importancia que las Cortes continúan prestando á

los servicios y buena organización del ejército y armada.

Ejerciendo la primera de vuestras prerrogativas, examinareis el presupuesto de los gastos y de los ingresos para el próximo año económico. Los progresos de la civilización exigen del Estado nuevos y mas costosos servicios, que no es posible desatender sin menoscabo del bien comun. Se os presentarán diferentes proyectos de ley dirigidos á proporcionar al Tesoro público mayores recursos ordinarios y extraordinarios.

La política constantemente seguida por mi gobierno en los cuatro años últimos, de acuerdo con las Cortes, ha procurado á la nación grandes aumentos y mejoras en el interior, el respeto y la consideración de las naciones extranjeras.

Continuando el sistema emprendido de libertad y tolerancia, y en la práctica sincera de la ley constitucional; acostumbrando las diversas clases sociales al ejercicio de los derechos que elevan su dignidad, y al trabajo, que es estímulo del orden y aumenta la riqueza; imbuyendo en todos los principios de moral y religión cristiana, el cielo bendicirá nuestros afanes, se afirmará la paz ordenada, propia de los pueblos libres y laboriosos: la historia señalará la época presente como fuente de prosperidad, y las reformas que puedan ser necesarias en las leyes del Estado se llevarán á buen término por el impulso solo de la opinión pública, sin la sorpresa y la violencia de que usan la reacción y las revoluciones.

Concluida la lectura del discurso, que todos los concurrentes oyeron con la mas respetuosa atención, S. M. fué victoreada por los diputados y senadores, y dejó el salón en la misma forma en que había entrado; y las tropas que habían formado desde el palacio real al del Senado, se retiraron á sus cuarteles.

Era la una y media.

Escriben de Nápoles que antes de ponerse en camino para Turin los quince diputados de aquella provincia se reunieron en dicha ciudad para discutir y ponerse de acuerdo respecto á la marcha que debían seguir una vez llegados á su destino. La sesión fué tempestuosa en extremo, habiéndose propuesto en ella por uno de sus individuos dirigir una memoria al gobierno para la destrucción del bandolerismo; la mayoría se pronunció en contra de esta proposición.

Casi todos los periódicos de Nápoles han obtenido permiso para volver á ver la luz pública. El *Popolo de Italia* ha debutado con un artículo violentísimo, en el cual después de haber analizado los errores pasados y presentes del gobierno, lo llena de improperios. Se anuncia la publicación de varios otros periódicos revolucionarios. Ha salido ya el segundo número del *Arca de Noé* periódico de caricaturas anti-religiosas y de moral dudosa.

El *Morning Chronicle* va á entablar un curioso proceso. Este periódico inglés notoriamente conocido como órgano de la política francesa en Londres, reclama, á lo que dice, una suma considerable por artículos insertados mientras que M. Billaut era ministro del Interior y M. de Persigny embajador en Londres.

Ha abortado la crisis ministerial que se preparaba en Cassel. El ministerio ha retirado su dimisión y las Cámaras han sido convocadas para el 4 de diciembre.

Una carta de París que tenemos á la vista, dice que la noticia de haber sido herido el general Fleuri en una tentativa de asesinato contra el emperador, reconoce por único fundamento el haberse retirado de las reuniones aquel general á consecuencia de la muerte de su madre.

El conde de Arese ha sido llamado por Victor Manuel, lo cual hacia creer su próxima vuelta al poder.

El príncipe de la Tour d'Auvergne ha llegado á París después de haber estado ocho días en Compiegne con el emperador. Ayer lunes debía marchar á Roma á desempeñar su puesto de representante de Francia en aquella corte.

Háblase en París del matrimonio del príncipe de Leuchtemberg con la princesa Murat.

En París corre el rumor de que el emperador va á confiar una misión á Mr. Pietri para el gobierno griego.

Parece que el día 24 medió una conversación muy grave sobre los asuntos de Grecia entre Mr. Flahaut, último representante de Francia en Londres, que todavía no ha abandonado dicha capital, y lord Palmerston.

El miércoles último en el café de Angelis y Salvi, frecuentado por los republicanos y los garibaldinos, un tocador de arpa entonó el himno de Garibaldi. Al oírlo los concurrentes respondieron con los gritos de ¡viva el rebelde! ¡viva el héroe de Aspromonte! ¡viva la salud de Italia! Los gendarmes y los individuos de seguridad pública que acudieron al oír aquella gritería, no se atrevieron á entrar en el café á interrumpir esta manifestación.

Parece que ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Cáceres don Angel Zaonero, juez de primera instancia que ha sido ya en aquella capital y en otros varios puntos.

En la última sesión de la Sociedad Económica Matritense, se dió lectura á algunas enmiendas al proyecto de contestación al informe pedido por el ministerio de Fomento sobre transformación de las sociedades económicas en juntas de agricultura; pero no hubo discusión por haber indicado el señor Labrador la conveniencia de que la comisión autora del informe se enterase de las enmiendas y acordase lo que juzgue conve-

niente. El Sr. Tró y Hortolano pidió que se suprimiesen dictámenes y enmiendas, mas no fué posible tomar resolución acerca del particular. En cambio se acordó tener reuniones extraordinarias, además de las ordinarias, para discutir ampliamente y lo mas pronto posible tan interesante asunto, que tanto puede influir en el porvenir de las sociedades económicas, avisando á los socios á domicilio.

En la madrugada de ayer, y después de una larga enfermedad, ha pasado á mejor vida el Excmo. Sr. D. Agustín Durán, director que ha sido de la Biblioteca Nacional desde 1854, y el iniciador, puede decirse así, de la presente época literaria. La literatura ha perdido en el Sr. Durán uno de sus mas ilustres hijos, y la sociedad un honrado padre de familias. Consagrado á las letras desde sus primeros años; el señor Durán ha prestado en ellas grandes servicios que no pueden apreciarse debidamente á causa de la modestia que era el carácter especial del hombre ilustre que ha bajado hoy al sepulcro. Los achaques que hace ya años sufría el Sr. Durán, achaques que contrajo en sus laboriosas vigiliass, le impidían desde hace tiempo dedicar y consagrar el caudal de sus conocimientos á multitud de trabajos que tenía comenzados ó en proyecto; pero con todo, como contaba con la erudita y eficaz cooperación del Sr. Hartzenbusch, estos trabajos no han sufrido ni sufrirán menoscabo ni entorpecimiento. El Sr. Hartzenbusch queda encargado interinamente del desempeño de la dirección de la Biblioteca como jefe interinamente que era de ella. La juventud laboriosa que se consagra al estudio de las letras, tendrá en el Sr. Hartzenbusch un protector tan benéfico como el que ha perdido en la persona del Sr. Durán, y la Biblioteca un jefe que hará menos sensible la falta del compilador del *Romanario*.

Las correspondencias de Constantinopla anuncian el nacimiento del príncipe Mahmoud-Djenul-Eddin.

Continúan las prodigalidades del sultán. Hace veintinueve meses que no se ha pagado á las tropas que se encuentran en las provincias.

El sultán no se encuentra todavía restablecido.

A las siete de la mañana del 24 embarcaron en la playa nombrada Boca del Rio de Velez, el land llamado *Majo* de la matrícula de Terreveyja, su capitán Pedro Mercader, con seis hombres mas de tripulación y dos muébachos, con cargamento de cebada. El buque fué destruido completamente, salvándose la tripulación. Los naufragos fueron socorridos y auxiliados por los carabineros de aquel punto, que se quedaron hasta sin ropas por vestir y abrigar á aquellos infelices que estaban desnudos. Esta conducta humanitaria los honra sobremedura.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que cada día se aleja mas la posibilidad de una solución tan vivamente deseada por Europa y por la mayor parte de América.

Tratando del folleto que ha dado á luz Mr. Hubaine, dice la *Patrie* que la cuestión romana se juzga mejor por los hechos contemporáneos que por la opinión de los diplomáticos que se citan en el folleto.

Escriben hoy de Atenas que Rufos ha conseguido licenciar al ejército de Grivas.

La Acarnania y Etoлия se adhieren á la candidatura del príncipe Alfredo.

La noticia de que el príncipe Alfredo iba á arribar á Corfu, había producido gran entusiasmo en Grecia.

Inglaterra dicta su voluntad en este país. El gobierno griego ha retirado á consecuencia de las invitaciones imperativas del gobierno inglés, diversas medidas que había puesto en ejecución.

Dos navíos austríacos habían llegado al Pireo.

Han tenido lugar nuevas y grandes demostraciones en Siria y en Hydra en favor del príncipe Alfredo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 633 fanegas de trigo de 43 á 53 0/0 reales fanegas, quedando por vender 568 fanegas; cebada de 24 0/0 á 28 reales; algarroba á 40.

Segun dice *La France* el príncipe Alfredo no va á Corfu, ni por consiguiente su viaje tiene la significación que se le ha querido dar.

Ha llegado ha Marsella un secretario de la embajada inglesa en Atenas partiendo inmediatamente para Londres.

Se dice en París que desde la publicación del folleto sobre *La confederación italiana*, Proudhon está tan bien en ciertos sitios, que le han ofrecido nombrarle del Consejo de Estado. «Lo que es senador, lo sería, porque así podría hacer la oposición al gobierno.» Tal ha sido la respuesta que se dice ha dado el famoso y paradójal polemista.

Un huracán ha causado grandes destrozos en las costas de Marsella. En el puerto de Frioul padecieron mucho los buques, contándose seis como enteramente perdidos, entre ellos dos españoles, la *Panchita*, capitán Bosc, y la *Escollística*, capitán Selma. Estos buques aguardaban en dicho puerto que sirviera para pasar la cuarentena; el momento de poder echar á tierra su cargamento de azúcar de la Habana.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 129,288 rs., importe de 2,489 imposiciones, de las cuales 69 eran de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 159,016'35 rs.

El 6 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar el sorteo de trincas de los opositores á las plazas de maestros de escuelas normales, cuyos ejercicios se verificarán en la central de primera enseñanza de esta corte.

Los aspirantes que han sido declarados por la superioridad con los requisitos legales para tomar parte en las citadas oposiciones, son los siguientes: Sres. D. Juan Carretero, D. José Segundo Hernández, don Juan Bautista Mata, D. Joaquín Romero, D. Miguel María Guillén, D. Rufino Calleja, D. Ramón Alvarez, D. Gregorio Herranz, D. Antonio González Paradas, D. Francisco Sierra, D. Juan José Cano, D. Dionisio Casas, D. José Matabosch, D. Antonio Irigoyen, D. Leandro Herrero, D. Alejandro Pimilla, D. Antonio Saquero, D. Antonio Umber, D. Manuel Sardá, D. Juan Botella, don Rafael Mollar, D. Cristóbal Flacó, don Francisco Javier Cubos, D. Gerónimo Pons y D. Jaime Porcar.

Se han publicado las entregas 7.ª y 8.ª de la interesante novela que con el título de *El monje gris* está dando á luz el general D. Narciso de Ameller.

Cada día es mas buscada la importante obra titulada *España en la Occidente* que acaba de publicar el afortunado escritor D. Antonio García del Caoto, tan conocido por sus populares novelas. Casi todos los periódicos han hablado de este nuevo trabajo y juzgamos muy justos los elogios que le dispensan.

Las noticias que recibimos ayer de Turin dicen que generalmente se creía en aquella población que triunfaría Rattazzi. A excepción de los diputados de la extrema izquierda, todos los demás que han tomado parte en los debates contra el ministerio, lo han hecho guiados de su ambición personal, todos quieren llegar al poder. Se dice que un elevado personaje, pintando exactamente la situación y aludiendo á los trescientos diputados que constituyen ordinariamente la mayoría, dijo: para ponerles de acuerdo á todos sería preciso crear trescientos ministerios.

Un diputado de la extrema izquierda ha manifestado que la revolución griega era obra del partido garibaldino unido á Inglaterra y que esta nación había seducido á los italianos prometiéndoles poner en el trono de Grecia á un príncipe de la familia de Saboya, y que una vez hecha la revolución explotaba el resultado en su propio provecho. El mismo diputado ha dicho que el gabinete sabia cuanto pasaba en Grecia, que sin embargo dejaba obrar allí á Inglaterra.

La representación de la comedia de Mr. Legouvé *Por derecho de conquista*, muy bien arreglada á nuestra escena por el actor D. Manuel Catalina, produjo anteayer grande efecto en el teatro del Príncipe, debido no tanto al mérito de la obra, como á la perfección con que fué desempeñada por todos los actores, pero muy principalmente por Matilde Diez. No contribuyeron menos al éxito de la representación las señoras Tenorio y Dancant, que estuvieron muy acertadas; los hermanos Catalina y Mariano Fernandez, el cual sacó mucho partido de un carácter diferente de los que suele interpretar. El público aplaudió repetidas veces y concluida la representación llamó á los actores á la escena y pidió asimismo el nombre del traductor. Parecemos que *Por derecho de conquista* dará tantas y tan buenas entradas como ha dado *Batalla de damas*.

Es inmensa afluencia de gente de todas las clases de la sociedad que han visitado este año la Esposicion general de Bellas Artes. Segun datos ciertos puede asegurarse que en el presente año el número de almas que han acudido á admirar las obras de nuestros artistas es cinco veces mayor que en el año de 1860.

Por el ministerio de Fomento se ha designado una cantidad con objeto de reparar los principales desperfectos que mas perjudicaban la conservación de la por muchos conceptos importantísima Cartuja de Miraflores. Si como creemos se hacen con el acierto debido tan preciosas obras, el beneficio que para las artes en general y para la escultura particularmente reportarán estas reparaciones, será inmenso.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 1.º En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 50 1/8; el exterior, á 54; la diferida, á 46 1/4 y la amortizable, á 24 0/0. El 3 por 100 francés á 70-00 y el 4 1/2 á 97-85.

Londres 1.º Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 á 3/8.

SEGUNDA EDICION

Hemos oido decir que ayer se recibió un despacho en Madrid anunciando la caída del ministerio Rattazzi. Por nuestra parte solo podemos decir, que no hemos recibido despachos á causa del mal estado en que anoche encontraban las líneas telegráficas. Creemos que de todos modos esta noticia no es oficial, y que necesita confirmarse.

La primera edición de *El Pueblo* de anoche fué recogida de orden de la autoridad.

El Pueblo publica anoche un artículo sobre la causa Fontanellas, y escita al señor ministro de Gracia y Justicia á que decreta la suspensión de los jueces que conocen en dicha causa, y la formación de expediente en averiguación de los delitos denunciados en el folleto del Sr. Caso. El periódico democrático ofrece, en caso contrario denunciar dichos hechos no conocidos aun, formulando cargos explícitos y concretos contra determinadas personas.

Dice *El Pueblo* que, segun le escriben de Córdoba, los progresistas, en las elecciones municipales verificadas en aquella ciudad, dieron sus votos á los candidatos conservadores.

Dice *El Eco del País* que es inexacto que se haya concedido ninguna condecoración

al hijo de un noble... como con referencia a rumores muy acreditados en su tiempo anterior. Añade que estos rumores se fundaban en una equivocación; habiendo propuesto el gobernador de una de las provincias que acaba de visitar S. M. para dar una gran cruz de Isabel la Católica al banquero en cuestión, que lleva el mismo nombre que su hijo, y siendo la condecoración de la propuesta inferior en importancia a la de Carlos III, que tiene hace años el banquero, se supuso por algunos que la de Isabel la Católica se concedía al hijo, siendo así que ni a uno ni a otro se ha otorgado esta distinción.

Los presupuestos generales del Estado para el año económico desde julio de 1863 a igual fecha de 1864, serán presentados al Congreso en las primeras sesiones, acaso en la del miércoles. También se dará cuenta del decreto autorizando al ministro de la Gobernación a retirar el proyecto de ley electoral y a presentar los de sanción penal de abusos electorales y de incompatibilidades parlamentarias.

El Eco del País ha oído decir, pero no garantiza la certeza de la noticia, que en los próximos presupuestos figura un aumento de treinta millones en la contribución territorial.

La Epoca aprueba plenamente y aplaude el espíritu del párrafo referente a Méjico inserto en el discurso de la Corona.

Hoy a las doce se reunirá el Congreso, con arreglo al reglamento, para verificar la elección de la mesa definitiva y el sorteo de las secciones.

Anuncia un periódico que los concejales dimisionarios de Madrid han vuelto a asistir a las sesiones con motivo del proyecto de prófega de contrita con la empresa del gas.

En la sociedad de los docks de Madrid ha establecido desde ayer 1.º de diciembre, un servicio de ómnibus, para las personas que necesitaren ó quisieran pasar a la aduana nueva ó a los docks. Los carruajes salen de la Puerta del Sol a las 8, 9, 11 y 1, y de los docks a las 9, 10, 12, 3 y 4. El precio es solo de 2 rs. de ida y otros 2 de vuelta.

El periódico democrático El Pueblo, escrito a la Reina, que haga uso de la preciosa prerrogativa de perdonar en favor de los condenados del presidio de Granada que solicitaron rebaja de sus condenas cuando S. M. pasó por aquella población.

Quinta La Esperanza, que ayer a primera hora de la mañana, según costumbre, andaba la gente de poco dinero disputándose a belfones la suerte que por 4 rs. se ha puesto a la venta para el próximo sorteo en las administraciones de loterías. Esta fecha, sin embargo, ha sido pasajera, pues al poco rato se habían concluido los billetes.

Parece que la iglesia de Italianos quedará de nuevo abierta al culto público dentro de

pocos días. La restauración que ha sufrido recientemente es completa, y los adornos de haberse renovado todos los altares, así la bóveda, como las paredes, están pintadas con preciosos adornos azules sobre fondo blanco, lo que la da un aspecto lindísimo.

Dice anoche El Eco del País: «Hoy se ha dicho que el general Prim había presentado su dimisión. Ignoramos el fundamento de la noticia.»

Dice El Reino que el Sr. D. Francisco de las Rivas, diputado que durante una gran parte de la anterior legislatura formó en las filas de la oposición, pertenece este año a la mayoría. El mismo periódico dice: «no sabemos con qué fundamento, que el Sr. Rivas va a ser agraciado con un título de Castilla.»

Dice anoche un periódico que ha oído asegurar, que se ha concedido un título de Castilla al Sr. Ligués, director de política del ministerio de Estado.

Segun El Eco del País, el general marqués de la Habana ha solicitado permiso para dejar su embajada de París, con el objeto de asistir a las discusiones de la alta Cámara, y habiéndosele otorgado ese permiso, es probable que salga el 10 con dirección a Madrid.

A El Pueblo escribe desde Soria uno de sus correligionarios, manifestando que el gobernador civil de aquella provincia no ha permitido la circulación de un impreso, por el que se escitaba a los demócratas a abrir una suscripción a favor de los Sres. Ruiz Pons, Arribé y consortes.

El mayor a quien dijimos el otro día que había cogido el coche a la bajada del puerto de Guadarrama, ha fallecido ya a consecuencia de habersele gangrenado una de las piernas que le cogió las ruedas del coche, dejándosele completamente magullada. Este infeliz deja una esposa, una hermana, una hija de esta hermana y un padre anciano e impedido, a quienes estaba sosteniendo con solo su sueldo de mayoral.

Anteayer a las siete y media fué asesinado Ventura Suero en la calle de las Maldonadas, recibiendo de los agresores dos puñaladas en la espalda y costado. Inmediatamente tomó participación el juzgado, y en el acto se acordó la detención de dos compañeros de aquél, que momentos antes de la ocurrencia estaban jugando con él en la taberna de dicha calle, núm. 61.

Dice un periódico de Sevilla correspondiente al sábado último: «Ayer tuvimos la satisfacción de ser testigos en la fabricación de cañones, del acto de fundir uno de bronce, de colosales dimensiones, pues que mide 21 centímetros de ánima, necesitando 36 libras de pólvora para cargarlo; la operación dió principio a la una y media, invirtiéndose en ella cuatro minutos, durante los que salía un verdadero torrente de metal del orificio abierto en el inmenso horno: según se nos informó, es la pieza de mayo-

res dimensiones que se ha labrado en el mundo hace cerca de dos siglos, siendo únicamente comparable al que Mármont mandó construir para batir los muros de Constantinopla; al mismo tiempo se fundieron otros cañones mas pequeños, cuatro de 8, cuatro de 12 y tres morteros.»

El señor arzobispo de Santiago ha cedido el monasterio de Cojo para que en él se establezca el manicomio de Galicia.

Los Sres. Olmo y Villavaso, catedráticos del Instituto de Bilbao, que habían solicitado de S. M. el emperador de los franceses permiso para trasladar a la lengua castellana la obra monumental que el augusto publicista escribe sobre la Vida de Julio César, han recibido una cortés respuesta del sub-jefe del gabinete particular del emperador, el cual, sin desahuciar sus esperanzas, le avisa de orden de su soberano que la obra en cuestión no está bastante adelantada para dar una contestación definitiva.

El jueves último se estrenó en el teatro de la Princesa, de Valencia, el drama del señor Tomez y Benedito, titulado La campana de Huesca, que fué recibido con aplauso por el público.

El Orfeón valenciano obsequió el viernes último a las autoridades de Valencia con una gran serenata, en la que tomaron parte los coros creados recientemente.

En el teatro de San Carlos, de Lisboa, se va a poner en escena la ópera titulada: Beatriz de Portugal, original del Sr. Sa Novoucha.

En el teatro de la Coruña se ha cantado el tercer acto de La Lucia, con gran éxito para la señora Villó, que fué llamada a la escena repetidas veces.

El folleto del príncipe Napoleón no produce todo el efecto que se había esperado: un correspondiente de París asegura que según se desprende de una reseña oficial presentada al emperador por la dirección de la librería e imprenta, apenas se vende ejemplar alguno de dicho folleto. Por lo demás los periódicos se ocupan poco de esta publicación.

El 24 debuto el tenor Mario en el teatro de la ópera francesa en París, y según se había anunciado previamente hizo completo fiasco.

El gobierno francés ha prohibido que se haga segunda edición del último libro de Michelet, titulado La Sorciere, por lo inmoral que es dicha obra; pero el autor va a publicar una edición fuera de Francia.

Un periódico de Córdoba ha oído decir que un pastor ha descubierto un antiquísimo túnel en Despeñaperros, que es de origen romano, y que la empresa del ferro carril de Córdoba ha regalado al pastor mil duros.

Mañana debe verse en la audiencia de Valladolid la vista en grado de suplica de la célebre causa formada en aquella capital contra Cayetano Diaz (a) Torero, acusado

de paricidio en la persona de su mujer Pa... El sábado recibieron la investidura de licenciados en la Universidad central los jóvenes Sres. Ceriola y Alvarez, que fueron presentados al emperador por el Sr. Canfranga. El Sr. Ceriola leyó un correcto discurso sobre la sociedad conyugal, y el señor Alvarez dió las gracias en otro pronunciamiento con fácil palabra y castizo estilo; que mereció la aprobación de cuantos le escucharon.

En el puerto de Calahonda (Motril) se sufrió el recio temporal del 25, habiéndose perdido tres buques, y lo que es mas doloroso, parte de sus tripulantes.

El jueves último se fué a pique un fatigado ayamontino en la barra de San Lucas. Los seis hombres que lo tripulaban perecieron.

En la bahía de la Coruña se ha colocado una nueva viga de hierro, entre los castillos de San Ailton y San Diego.

El célebre pintor francés Horacio Vernet se encuentra gravemente enfermo. Aunque habia experimentado a guisa mejoría en su dolencia estos últimos días ha recaído.

Háblase en el mundo político del proyectado matrimonio de una hermana del duque de Leuchtenberg con el rey Victor Manuel.

Una carta de París que publica la Independencia belga dice que el presidente Juárez ha hecho publicar una parte de la correspondencia cogida en casa del banquero francés Jecker.

El tenor Palmieri que acaba de debutar en el teatro italiano de París ha sido muy aplaudido, aunque el correspondiente que da la noticia achaca parte del buen éxito al público dominiguero que llenaba el teatro y a la circunstancia de haber dado el artista un ré de pecho durante la representación del Trovador con cuya ópera se ha presentado por primera vez en París.

Dice El Eco del País que en Nueva-York circula el rumor de que España y Francia han pedido reparación por los malos tratamientos que el gobernador Butler habia hecho sufrir a los españoles y franceses en Nueva-Orleans. Se cree que el gobierno federal haria justicia a esta petición.

En una carta de Londres que publica La Iberia leemos lo siguiente: «La conjuración formada en Francia contra la vida del emperador, parece mas grave de lo que al principio habian querido hacer creer los imperialistas. El pánico es grande en las regiones imperiales y en los círculos parisienses, y en Compiègne se han llevado las medidas de precaución hasta el punto de sus-

penden las audiencias del emperador. La policía obtuvo el primer indicio de la conjuración de París, segun se dice, en un portamonedas que halló en un omnibus, en el cual se revelaron trazas del proyecto de asesinarlo en la ceremonia de la inauguración del boulevard del príncipe Eugenio. Quince personas armadas de revólvers, debían apostarse a lo largo de la ruta que se proponía recorrer el emperador, disparando una despues de otra hasta que cayese muerto. La consecuencia del descubrimiento de esta conjuración, ha sido aplazar sine die dicha ceremonia. En Compiègne se asegura que ha sido muerto un soldado de la Guardia imperial de un balazo dirigido contra Napoleón III. S. M. I. ha tenido que ponerse de nuevo la cota de malla con que se protejió interiormente despues de la tentativa de Orsini, y que se habia quitado a causa de lo mucho que le incomodaba.

Las precauciones tomadas para evitar una catástrofe, son grandes; la policía de Compiègne ha sido triplicada, y la famosa guardia corsa que anda siempre alrededor del emperador vestida de paisano, se ha subdividido en tres divisiones, que velan dia y noche sin intermisión por la vida de su amo. Estas minuciosas precauciones no son, a lo que parece, suficientes para tranquilizar los ánimos, y muchas de las grandes damas de la corte, dicen que han diferido hacerse trajes de corte para las próximas recepciones de las Tullerías, en consecuencia de tantas secretas amenazas como hay en el aire contra la vida del emperador.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 1.º

Table with columns for 'Efectos públicos', 'Cons. al cont.', 'Id. fin de mes.', etc., and values for 'De jun. 2,000', 'De ago. 2,000', etc.

Gambios: Londres a 90 dias fecha... 50 25 Paris a 8 dias vista... 5 25

ESPECTACULOS DE HOY

Teatro Real.—Funcion 42 de abono.—A las 8 1/2.—Norma. Príncipe.—A las 8.—Por derecho de conquista.—Baile.—Bodas oculitas. Circo.—A las 8.—A beneficio de los niños del Hospicio.—Premio a la nobleza del corazón.—Hasta el sueño es enemigo del amor. Variedades.—A las 8.—Un año en quince minutos.—El ramillete y la carta.—Baile.—La marquisita. Zarzuela.—A las 8.—Catalina. Lope de Vega.—A las 8.—El pelo de la dehesa. Exhibición cisiográfica, única en Europa.—Hernán-Cortés, 16, bajo, de 10 a 4.

casa de D. Gabriel Romeu, y en prueba de como ha hecho tan notable descubrimiento, añade, que un día el titulado Fontanellas le cogió la mano y le dijo: «yo le conozco a usted mucho; cuanto mas le miro mas le conozco.» Conoce Yd. a D. Gabriel Romeu, que vive en la plazuela de San Miguel de la Barceloneta, núm. 6, piso primero, encima de casa de Coll?

La pregunta merece meditarse. Supongamos por un momento que el procesado es Claudio Felú; si en otro tiempo, cuando se resignaba a ser hijo de un sastre, habia sido amigo del declarante, luego que se empeñó en pasar por un hijo de un marqués, ya procuraría huir hasta las miradas de Grau y no hacer ni decir nada por donde este pudiera venir en conocimiento de su humildísima persona. Pues lejos de haber procedido así, para lo que solo necesitaba estar en su sano juicio, parece ser que el procesado cogió la mano al testigo como diciéndole: «míreme Yd. bien, y le recordó la casa en que fueron contentillos ocho años despues del secuestro, y hasta el nombre de la persona que a él mismo, al improvisado hijo de un marqués, le habia enseñado a hacer confites (1). De modo que la pregunta equivalía a decir: «¿Se acuerda Yd. de cuando éramos camaradas, siendo yo Claudio Felú?»

Mas el declarante continúa impávido y dice, que la dichosa pregunta fué para él como un rayo de luz que iluminó su inteligencia. Al resplandor de aquella iluminación dió pasos, anduvo en cuchicheos y supo por D. Gabriel Romeu, que hacia cuatro ó cinco años que al calavera de Claudio Felú le habian embarcado sus padres para América, donde, según noticias, servia en la carrera de las armas en clase de oficial. ¿Qué más? El titulado y reconocido por D. Claudio Fontanellas tiene en el dedo medio de la mano derecha una cicatriz que, según cuenta, recibió en un desafío a espada. Pues Grau oyó decir a D. Gabriel Romeu y al confitero Coll, que Claudio Felú, trabajando en una fundición, se habia estropeado un dedo.

Cambio de escena. Estamos en la fundición de hierro del Nuevo Vulcano, donde tres hombres acechan detrás de unos cristales. ¿Quiénes son y qué hacen allí? El declarante Rodés (a) Grau es uno de ellos; dice que asistió a la emboscada con Romeu y Coll, de acuerdo con el señor marqués de Casa-Fontanellas y a solicitud del mismo, el cual pasó por allí con D. Claudio, a quien los agazapados reconocieron por Claudio Felú, a pesar de ir hecho todo un señorito.

(1) D. Antonio Coll, vecino de Romeu.

dos nuevas citas y dos nuevas apartaciones. Acto continuo se presentan a declarar el confitero D. Antonio Coll y D. Gabriel Romeu, que dijo ser piloto. Ambos conocieron a Claudio Felú, y tanto, que Romeu asegura «haberle visto y tratado con mucha familiaridad, y el confitero haberle tenido dos años de aprendiz despues de haber desaparecido el colera de 1854.» Añade el confitero, que despidió el aprendiz, se fué a trabajar al Nuevo Vulcano; que luego su padre le habia embarcado para Ultramar, y que servia de militar en Cochinchina; otro punto, según le habian referido los mismos padres del joven calavera.

Mas, si estaban seguros de conocer a Claudio Felú, el uno por haberle visto y tratado con mucha familiaridad, y el otro por haberle tenido de aprendiz, ¿y si Claudio Felú representaba a la sazón el papel de Fontanellas, ¿tenían mas que ir a verle cara a cara donde estaba visible para todo el mundo? Despues de tanto conocimiento, ¿necesitaban Romeu y Coll hacer de espías para estudiar la figura de Claudio y tenerla aprendida de memoria? Pero Romeu y Coll confiesan haber asistido a la emboscada, previa conferencia con el cajero del señor marqués, que les pidió se tomaran esta molestia en obsequio de dicho señor, anunciándoles que este pasaría con D. Claudio por la fundición. Y nótese que el cajero Subirana, que aparece a lo lejos entre las sombras del sumario, instruyendo y animando a todos, este cajero antiguo de la casa, que pasea con D. Claudio y va con él al teatro, no se presenta a declarar, como tampoco se presenta doña Josefa Fontanellas, prima del marqués.

Acabemos: Gerardo Rodés (a) Grau, el confitero Coll y el piloto Romeu concluyeron jurando por Dios y por los Santos Evangelios, que el recién venido a la casa de Fontanellas era y no podia ser otro que Claudio Felú y Fontanellas, hijo del sastre Joaquín, que a la sazón tenia tienda en la calle Ancha, núm. 12. Aquí le llegó su turno al procesado, y en una declaración, de la que ahora solo nos interesan tres puntos esenciales, dijo: «Que vino con pasaporte en regla, cuya presentación a la autoridad competente corrió a cargo del capitán del buque, y que entre otros de los papeles que ha traído, presenta los siguientes: diploma de alférez de artillería ligera del ejército del Sur de Buenos-Aires, su fecha 22 de julio de 1858; lista nominal de los individuos de marina que tuvo

a sus órdenes en el buque que mandó (1), etcétera.» A cuya contestación sigue este notable decreto: «los cuales (papeles) ha mandado el señor juez queden por ahora en poder del actuario.»

A la pregunta de «si su hermano D. Claudio habia traído pasaporte y algunos papeles», el marqués tenia contestado ya, «que no sabia si trajo pasaporte; pero si algunos diplomas, como militar al servicio de la república Argentina;» y otro tanto y en iguales términos, contestó el dependiente Martí. Es decir, que eran voyas los diplomas traídos por D. Claudio, y en efecto, asegura este que traía otro del mes de abril de 1857, cuya fecha hubiera sido de una importancia decisiva, pues como el lector verá, el aprendiz de confitero salió para Buenos-Aires el 14 de enero de 1857. Pero este diploma, de fecha mas antigua, así como otro muy posterior de capitán de marina, ya no estaba en la cartera de D. Claudio, ni parecieron mas; solo uno se encontró, por desgracia muy moderno, que quedó en poder del actuario; y recuerde el lector, para lo que pueda venir mas adelante, que en esta declaración no se hizo cargo ninguno al procesado sobre raspaduras ó enmiendas del diploma, ni se consiguó por diligencia el estado en que se encontraba.

En cuanto a los otros papeles de que habló D. Claudio, y a los diplomas citados por don Lamberto y por Martí, el juez no proveyó nada, y allá se quedaron a merced de quien tuviera interés en ocultarlos. Otro tanto sucedió con los efectos que trajo consigo el viajero, pues aunque el juez proveyó: «Ocupense cuantas ropas y efectos haya traído el Claudio, quedando en poder del escribano actuario, previa descripción ó inventario en autos;» el lector verá cuando y en qué forma se hizo la ocupación.

También para lo que pueda venir mas adelante, deben constar aquí las palabras testuales de una pregunta que se hizo al procesado, y de su contestación: «Preguntado si de resultas de una caída se fracturó una pierna antes de ausentarse de esta ciudad, y en dónde y por quién fué curado.» Dijo: que con efecto, de resultas de una caída del caballo que sufrió como año y medio antes de ausentarse de esta capital en las inmediaciones de Sarriá, se le fracturó la pierna derecha cerca del tobillo, habiendo sido conducido y curado, sin que recuerde por qué facultativo; a una casa del mismo Sarriá, cuyos inquilinos eran dependientes de su padre.»

(1) Como capitán de marina.

Eulalia Fontanellas llegase a Barcelona; que es dato curioso para comprender lo dicho acerca de este punto por el Telegraph de esta capital, segun veremos en el lugar oportuno. Declaró además que no conoce a Antonio Coll y si a un tal Romeu, piloto ó capitán del buque, que estuvo en Buenos-Aires en 1848 ó 1849, y que en la casa de Romeu en esta ciudad, conoció a un tal Gerardo ó Grau en catalán.

VII. Presentados a cargo con el procesado los testigos Grau, Romeu y Coll, se ratificaron afirmando que era el mismo Claudio Felú, a lo que D. Claudio Fontanellas repuso terminantemente que mentían, diciendo a Grau que era extraño no le hubiera conocido en casa de su prima, y a Romeu que no era el Romeu de su anterior declaración, y a este y a Coll que nunca los habia visto.

Dos nuevos aparecidos. El Sr. D. Ramon Felú y Pulg, que dijo ser del comercio de esta ciudad, y habitar en la misma calle Ancha y el mismo núm. 12, tienda, y el sastre Joaquín y Celestino Felú, dependiente de corredor, entran a cargo con D. Claudio Fontanellas, y ambos dijeron que este era Claudio Felú, reconociéndolo, el primero por sobriño y el segundo por hermano. Fontanellas repuso que todo era falso y que ni siquiera los conocía.

VIII. Ninguno de estos testigos comparció en virtud de llamamiento judicial, sino que todos aparecieron por arte de no se sabe quién; y una vez presentes, rindieron declaración porque estaban allí; no por mandato previo de S. S. ¿Qué significa esto? ¿Quién ha reunido toda aquella gente? Si fué el juez, ¿por qué no lo dice? Si fué algún otro, ¿por qué no da la cara?

Así fueron cayendo declaraciones como llovidas del cielo, y se celebraron careos sin que, respecto a D. Ramon y a Celestino Felú, precediera una declaración singular y aislada de cada uno, y sin extender en ningún caso las preguntas, contestaciones, réplicas y demas pormenores que constituyen la parte esencial del careo. De este modo, el alias de casa de doña Josefa, el señor que se tituló del comercio, y solo resultó que es hermano de un sastre, el confitero y demas personas graves, se desparcharon a su gusto, y solo consta lo que ellos dijeron, escuceptando el mentis dado por don Claudio.

DIARIO DE MADRID.

Santo de hoy. Santa Bibiana, virgen y mártir, san Pedro Crisólogo, obispo, y Santa Rosa. Cuitos. Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de la Buena-Dicha, calle de Silva, donde se celebrará a Santa Bibiana, solemnemente, predicando en la misa mayor D. Carlos Compañía y por la tarde en la conclusión de la novena D. Gregorio Melero; oficiará por mañana y tarde una escogida orquesta. Prosiguen celebrándose las novenas de María Santísima de la Concepción, por la tarde en Santo Tomás, Capuchinos, y Concepción Gerónimo, y por la noche en San Ginés y Caballero de Gracia. También continúa por la tarde la novena de San Nicolás de Bari en el Colegio de Niñas de Leganés. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Providencia en Capuchinos, ó la de Pópulo en San Justo. Orden de la plaza. Servicio para el día 2. Parada: Segundo regimiento de ingenieros, Borbon y 6.º de Artillería a Plé. Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor segundo comandante de Borbon, don Benito Rubido. Jefe de día: señor comandante capitán del regimiento infantería de San Fernando, D. Juan Silva y Pinilla. Visita de Hospital: Coraceros de la Reina. Reconocimiento de provisiones: San Fernando. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS. CHANCLOS DEL AGUILA A 17 REALES para caballeros, á 13 para señoras, á 10 para niños. En el Eclipse, Carretas, 27, tienda. (26, 27, 28, 29 y 30.) CAUSA FONTANELLAS. ESPOSICION de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanellas, hijo del primer marqués de Casa-Fontanellas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpacion de estado civil por D. José Indalecio Casa. Un folleto en 4.º de 80 páginas. Precio: 2 rs. en Madrid y tres en provincias, franco de porte, remitiéndolos en sellos de franqueo. Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Gerónimo, núm. 8. Nota. Agotada en tres días la primera tirada de esta causa célebre, esta es la segunda que se pone á la venta, y se está preparando una tercera.

DON ENRIQUE GRAU OFRECE SU Academia de matemáticas, en la calle de la Biblioteca, núm. 7, cuarto 4.º derecha, bajo la dirección de un alumno que ha concluido su carrera en escuela especial, y en la inteligencia de que el número de discípulos que han de asistir á las clases no ha de exceder de diez. Darán principio las clases el 4 de diciembre próximo. PIELS DE TIGRE, HAY DOS MAGNÍFICAS de venta, con cabeza al natural y ojos de cristal, despacho por cuatro días; horas de doce á dos, calle de Preciados, 24, principal, derecha.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS de copa. Calle de Sevilla, 6, principal, encima del café Europeo. Superiores, 69 reales; primera clase, 50; segunda clase, 45. A pesar de las aserciones de algunos sombrereros, se garantiza la superioridad de estos sombreros. (28, 29, 30, 1, 2, 3, 4, 5, 9, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.)

ESTUDIO DEL ALEMÁN.—EL PROFESOR alemán D. Federico Stengel, que vive calle de Atocha, núm. 2, cuarto segundo, entrada por la de Santo Tomás, núm. 1. Con el objeto particular de que los que se dedican á las ciencias puedan leer lo mas pronto posible un libro filosófico alemán, tiene el honor de ofrecer al público un curso de dicha lengua, que se abrirá el 1.º de diciembre á las siete de la tarde y continuará todos los días á la misma hora. Servirá de texto la gramática de Mr. Emile Otto en francés, precio 22 rs. Cuatro duros mensuales serán los honorarios del profesor. Hay además para el comercio otras clases especiales de alemán, francés é inglés. (29 y 30.)

EN LA FABRICA DE CERVEZA DE Santa Isabel, proveedora de la real casa, sita en la calle de su nombre, núm. 50. Se despacha al público desde el lunes 3 del corriente la conocida y apreciada cerveza de Baviera, única en su clase que se fabrica en la corte, y que tanta fama alcanzó el año último por sus buenas condiciones higiénicas. Se advierte al público para su comodidad que se servirán los pedidos que se hagan por el correo interior dirigiéndolos á la fábrica, calle de Santa Isabel, núm. 50, así como tambien se le ruega se sirva dirigir sus quejas si por causa del mucho despacho no los sirvieran con puntualidad. (25, 27, 29, y 1.)

MUSICA.—GRAN BARATO. Considerable rebaja en piezas de baile, ópera, canciones, estudios, etc. Pianos de Herard, Pleyer, Bebau, Bord, etc. Almacén de pianos, calcografía, grabado y música de F. Echevarría, Vergara, 10, inmediato al teatro Real. (28 y 30.)

100.000 CAJAS POR COMPENSA. Una caja de madera y barnizada, 100 cartas, 100 sobres, lacre, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, y una falsilla, 16 rs. con opción á un regalo de gemelos, tintero, cuchillo, cortaplumas, jabon de olor ó una fotografía y demás, y las no barnizadas que se vendían á 15 rs., ahora á 12 con opción á todos los regalos á elegir. Huertas, núm. 13, almacén de papel de Company frente á la plaza de Matute. (30, 1, 2 y 3.)

HASTA EL 15 DE ESTE MES ESTA abierta la matricula para un curso de francés, y otro de inglés, ambos gratis, sirviendo de textos los métodos de Mr. Delahorde y Mountfield. Los señores que quieran ingresar en alguno de ellos, se servirán pasar á la calle del Molino de Viento, número 24, cuarto principal. (1 y 8.)

GRAN REGALO Y TODO SUPERIOR sin competencia. Se regala un tintero y una cortaplumas de dos hojas al que compare 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas, jabon de olor, vela de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Las cajas de madera con todos los objetos de escritorio que se espandan á 15 rs., ahora se dan á 12. Plaza de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero, portada azul. (25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 1 y 2.)

LOS PRESTAMISTAS.—EL MEJOR modo de ganar dinero y legal de deshacerse de los géneros que quedan, procedentes de préstamos, es venderlos en exposicion y pública subasta en el Martillo de Madrid, calle del Desengaño, núm. 10. (1, 11 y 21.)

SE VENDE UN CABALLO, DE DOS años sobre la marca, propio para silla. En la calle de Torija, núm. 43, portería, darán razon. (1.)

EL TRATADO DE LA ESCRIMA DEL Español por D. Jaime Merelo, se vende en Madrid, librería de Hernando, calle del Arenal, núm. 11. (1 y 2.)

LOS ZAPATEROS.—LES OFRECEREMOS un surtido de elásticos para botinas de la mejor calidad á precio de fábrica, tomando solamente de cinco varas en abelante. Carretas, 11. (29 y 1.º)

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CARMELEN, núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del estranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado. Día.

ALMACEN DE BLONDAS Y ENCAJES DE ALMAGRO. Depósito calle de la Cruz, núms. 37, y 39, cuarto segundo, derecha. Precios fijos. Desde este día se abre al por menor nuestro establecimiento de toda clase de blondas de bolillo en punto redondo y punto cuadrado, bien sean para mantillas, velos, volantes, pañuelos, toquillas, etc. Buen surtido de encajes blancos de hilo. Como este almacén pertenece á los dueños de la fábrica de blondas de Almagro, se garantiza que todas sus blondas y encajes son verdaderos, y de consiguiente no hay nada de las llamadas blondas inglesas ó catalanas de máquina. Horas de despacho, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, todos los días no siendo festivos. (30 y 1.º)

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (Docks de Madrid.) Desde 1.º de diciembre queda establecido en esta capital un servicio de omnibus para las personas que necesitasen ó quisieren pasar á la aduana nueva ó á los docks. Los carruajes pararán en la Puerta del Sol, junto al sitio donde estuvo el Buen Suceso, y en las inmediaciones de los almacenes de depósito, verificándolo á las horas siguientes:

Table with columns: SALIDA DE LA PUERTA DEL SOL, SALIDA DE LOS DOCKS, Horas, Minutos. It lists departure times for omnibuses from the Puerta del Sol and the Docks.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

NUEVO PROSPECTO Y GRANDES REGALOS PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID EN 1863.

Las grandes dificultades materiales que á una empresa tan grande como la de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA opone cualquier trabajo extraño á sus ordinarias operaciones, ha sido causa de que nuestro pensamiento de regalar mensualmente un tomo á los suscritores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido al fin regalar mensualmente un tomo á los suscritores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido al fin regalar mensualmente un tomo á los suscritores de Madrid, sin haber sido para ellos una mejora notable, ha sido al fin...

Los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por un año—del 1.º de diciembre de 1862 al 15 de enero de 1863—recibirán de regalo: EL DICCIONARIO UNIVERSAL DE SECRETOS UTILES, que vale en Francia 58 rs. y tiene 18 pliegos de impresión. EL MEDICO DE LOS POBRES, novela preciosa de 16 pliegos, y la HISTORIA DEL LEVANTAMIENTO GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA, EL CONDE DE TORENO.

Obra en CINCO TOMOS y que por sí sola vale mas que el precio de la suscripcion por un año. Así, los suscritores que adelanten una anualidad tendrán LA CORRESPONDENCIA gratis, pues en libros recibirán per adelantado su importe.

que hablaba y muy alto mas ¿de qué le servía? Todo cuanto dijo, se quedó en el tintero; y en cuanto á firmar las actas del careo, ya no podía ser; porque D. Claudio estaba atado codo con codo. El juez pone fin á aquella escena con el auto siguiente: «Apareciendo de lo actuado mérito racional fundado y muy bastante para creer que el titulado D. Claudio Fontanellas no es tal sugeto, y sí D. Claudio Fontanells, hijo de Joaquín y de Joaquina, habitantes en la calle de Baños Nuevos, núm. 6, piso 3.º, y que por ello ha incurrido en el delito de usurpacion de estado civil, se decreta su prision, con incomunicacion por ocho dias. El juez se lanzaba á calificar el delito sin audiencia del ministerio fiscal; pero, como no entendian de estas cosas unos mozos de escuadra que andaban por allí casualmente, y que ya tenían atado á D. Claudio Fontanellas, le condujeron á la cárcel. Al poco rato se ve desfallecer al preso; la alcaldesa se asusta y llama al alcaide; el alcaide se asusta y llama al médico. Dicen que el preso estaba envenenado. ¿Sería tal vez un comato de suicidio? Observe que todos los pasos preventivos se dieron de puntillas y con esquisita cautela; que la autoridad cayó á media noche y como el rayo sobre quien hasta entonces era objeto de la mas afectuosa confianza; y que, tras un careo otro careo, siempre con el procesado á la vista, se le ató y se le condujo á la cárcel. Cuando pudo atentar contra su vida? En fin; todo puede ser; no aventuraremos juicios temerarios. Pero hace mas de un año que la representación de D. Claudio Fontanellas alega de palabra y por escrito un hecho de tanta gravedad, sin que hasta ahora se haya admitido prueba, ni se haya abierto informacion sobre el particular; ni para frenar la maledicencia, si es una calumnia, ni para castigar al culpable, si por ventura fuese verídica relacion de un crimen. Alega la representación de D. Claudio Fontanellas, que al salir este de la casa de su padre, pidió un vaso de agua y se lo sirvieron con azucarillo; solicita que se celebre una junta de facultativos con asistencia del médico de la cárcel, para investigar la relacion que pudiera tener aquel vaso de agua y aquel azucarillo con la enfermedad que padeció inmediatamente... y el juez provee: no ha lugar. Hoy es el día que el procesado insiste, citando al Sr. Badia, médico de la cárcel; y al doctor Puig Ferrer que recetó en el acto un contra-veneno; y al car-

solemne demanda; pero al marqués se le ocurren dudas que llegan, no se dice como, á noticia del juzgado, y solo para resolver las dudas de S. E., tiene el juez á media noche una cita con vecinos y forasteros en la misma casa del marqués. El caso era muy serio! No se trataba de un hombre solo? ¿Para cuándo son las medidas extraordinarias? Desde la llegada de D. Claudio, se instrua una informacion á fin de dejar formalmente acreditada y consignada la identidad de su persona; era negocio esencialmente civil, y el juez lo transformó en criminal. Para hacer este milagro, se exhumaron aquellas diligencias comenzadas en 1852 sobre la desaparicion de D. Claudio; se las cedió al expediente informativo, y un auto de oficio mandando ampliar en este mismo expediente la declaracion última del marqués, sirvió para cabeza de proceso. Semejante transformacion ofrecia serias dificultades: el estado civil es una propiedad sacrosantísima; nadie puede ser perseguido como usurpador, mientras no se apropie algo que de positivo no le pertenece; y en tanto que la pertenencia es dudosa, el verdadero juicio criminal es imposible. Era, pues, necesario empezar por un pleito, en el que se litigara por una y otra parte con la misma libertad de accion; porque atar á un hombre de pies y manos para disputarle una propiedad, eso no lo permiten nuestras leyes. Era preciso empezar luchando con armas iguales, con la posible igualdad de medios; y solo cuando á D. Claudio Fontanellas se le hubiera vencido noblemente en la cuestion de pertenencia, se podría encausarle como usurpador. Mas, si á esto se añade que D. Claudio Fontanellas traia sus diplomas de alférez al servicio de la república Argentina, y pasaporte en regla del vice-cónsul de S. M. en el Rosario de Santa Fé; si se añade que privada, gubernativa y judicialmente se le habia reconocido como tal D. Claudio Fontanellas, la cuestion quedaba sin el menor género de duda, porque el interesado se hallaba en quietá y pacífica posesion de su estado civil y de su nombre; estaba garantido con justos títulos, y es principio de jurisprudencia universal que nadie puede ser desposeido no empezando por demandarle y vencerle en juicio contradictorio. Así al menos D. Claudio Fontanellas se hubiera defendido en libertad, y con razon ó sin ella, no se quejaría amargamente de que en aquella noche de justicia corrieron borrascas sus papeles. Mas el juez se decidió por lo trágico; y aunque todo testigo cuando se le llama á declarar, debe trasladarse al juzgado, S. S. tuvo la complacencia de trasla-

dar el juzgado á casa del testigo, y esto en altas horas de la noche. D. Lamberto, en fin, amplió su declaracion, ratificándose en ella, ó lo que es igual, insistiendo en que D. Claudio Fontanellas era el mismo que tenía en su casa, pero añadió: que uno ha dejado de llamarle la atencion; y así infundirle alguna duda acerca de la identidad de la persona, el que, habiendo fallecido después del año 1845 el padre, la madre y tres hermanas suyas, y por consiguiente del D. Claudio, no haya preguntado ni una sola vez acerca de su fallecimiento, ni de cosa que con él o con las personas que quedan espresadas tenga relacion; que tampoco ha hecho la menor indicacion respecto á intereses, como herencia de los padres del mismo y del citado Claudio, y que sabe por manifestacion de D. Francisco Juan Martí que se ha dicho por algunas personas que el D. Claudio venido á casa del mismo, como su hermano, no lo era, y si otro, etc. De modo que el laberinto en que se pierden los mas hábiles impostores, las contradicciones y embustes, el desconocimiento de la familia y de la casa, y demás indicios que descubrieron al farsante, según la mal informada prensa de aquel tiempo, todo se reduce, como declaró el hermano mayor y padrino de D. Claudio; á que este no le preguntó á él por los difuntos de la familia, y además á que en el transcurso de ocho dias no llegó á hablarle de intereses: prueba de delicadeza, que dignamente no podia estrañar el señor marqués, y que antes bien ha debido parecerle muy propia de un hermano suyo. Por lo demás, aquí aparece y se eclipsa D. Lamberto Fontanellas; emite sus dudas, da sus razones, y el resto lo deja á cargo de su dependiente Martí, el cual manifestó que se afirmaba y ratificaba en su anterior declaracion; esto es, que insistía en que el recién llegado era D. Claudio Fontanellas, si bien debia añadir que según N. Grau, este D. Claudio no era otro que un tal Claudio Feliú y Fontanillas. El marqués habia dicho, allá Martí, Martí contesta, allá Grau; y este Grau ó Gerardo Rodés, un álias dependiente de corredor que declara ser tambien dependiente de doña Josefa Fontanellas, prima de D. Lamberto, es el primero de los aparecidos que pisaban aquella noche los alfombrados salones de S. E. Hecha la cita, el citado aparece como por ensalmo, y sin que nadie se lo mande, porque no fué llamado ni citado, empieza á dar noticias de todo; pero qué noticias! Dice que el titulado D. Claudio no es otro que Claudio Feliú, á quien trató en 1853 en